



COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DESARROLLO ACADÉMICO

## Programa Institucional de Actualización Docente Educación Media Superior (PIAD-EMS)



# 3ra.Convocatoria para participar en el diplomado

"Competencias Docentes del Profesor de Educación Media



- Que uno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2014-2022 establece que la Universidad en el año 2022 debe "Consolidar la implementación del Modelo Educativo para la Formación Integralen todos los programas que ofrece la Universidad, así como los servicios y esquemas de apoyo a los estudiantes".
- II. Queentre las políticas consideradas en el PDI para el logro de ese objetivo estratégico se encuentra: "promover la mejora continua de la habilitación docente y del perfil del personal académico y administrativo y manual para el adecuado cumplimiento de sus funciones".
- III. Que el PDI 2014-2022 considera 12 programas institucionales prioritarios para el logro de la Visión UADY 2022. Entre estos programas se encuentra el programa Implementación, seguimiento y evaluación del Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI), cuyos objetivos son:
  - a. Asegurar que el MEFI sustente la operación de los programas educativos de la Universidad de todos los niveles y modalidades, así como su actualización permanente.
  - b. Mantener la pertinencia y calidad del MEFI.

Asimismo, el programa prioritario "Fortalecimiento de la planta académica y de los cuerpos académicos" establece en su primer objetivo:

- a. Contar con una planta académica con el perfil idóneo para desempeñar sus funciones con los más altos estándares de calidad en los diferentes niveles educativos, en el marco de los valores y Ejes rectores de la Universidad, organizados en estructuras colegiadas de docencia e investigación.
- IV. Que para la implementación de este programa institucional prioritario se establecen en el PDI, entre otras, las siguientes estrategias:
  - a. Impulsar la evaluación de la implementación del MEFI en los programas reformados. Con base en los resultados, realizar las acciones requeridas para asegurar la plena implementación de sus ejes.
  - b. Fortalecer el programa de capacitación de profesores en la implementación del MEFI asegurando la pertinencia y calidad de su contenido.
  - c. Promover la colaboración y el intercambio académico entre las Dependencias de Educación Media Superior (DEMS), a través de la formación disciplinar y didáctica-pedagógica de los profesores.
  - d. Promover la actualización disciplinar y didáctica-pedagógica de los académicos del bachillerato considerando las problemáticas de aprendizaje de los estudiantes.
- V. Que en la cuarta agenda estratégica se estableció como acción siete implementar el Programa Institucional de Actualización Docente (PIAD) con el objetivo de habilitar al personal académico en el desarrollo de las competencias del perfil del Profesor UADY para profesionalizar su práctica docente, en las áreas de estrategias de enseñanza y aprendizaje, la evaluación educativa, así como en áreas complementarias que fortalezcan su desempeño.

## Por lo anterior, la rectoría a través de la dirección general de desarrollo académico

#### CONVOCA

A los profesores de Educación Media Superior de la UADY y Escuelas Incorporadas que han acreditado el Módulo 1 del Programa Institucional de Habilitación en el Modelo Educativo para la Formación Integral (PIH-MEFI), a participar en la tercera emisión del diplomado.

### "Competencias Docentes del Profesor de Educación Media Superior"

del Programa Institucional de Actualización Docente de Educación Media Superior (PIAD-EMS), de acuerdo con las siguientes bases:

### PRIMERA: DEL DIPLOMADO

- 1. El diplomado tiene una duración de 175 horas, distribuidas en cinco talleres, un taller de Inducción con duración de 15 horas y cuatro talleres de formación básica con duración de 40 horas cada uno.
- 2. Las competencias que se desarrollarán en los talleres son:

Taller	Compotancia		
Taller de Inducción	Competencia Utiliza herramientas de la plataforma UADY Virtual en el aprendizaje autogestivo y en el trabajo colaborativo para un buen desempeño en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje.		
<b>Taller 1.</b> Formación integral y desarrollo de competencias genéricas	Propone estrategias que fomenten la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con los Modelos Educativos para la Formación Integral y Nacional.		
<b>Taller 2.</b> Estrategias de enseñanza y aprendizaje innovadoras para el desarrollo de competencias	innovadoras mediadas por las TIC, considerando las		
Taller 3. Evaluación de competencias	Determina la metodología de evaluación de su asignatura, considerando las competencias a desarrollar		
<b>Taller 4.</b> Aprendizaje en entornos virtuales	Diseña actividades de aprendizaje en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias de sus estudiantes.		

3. El diplomado "Competencias docentes del profesor de educación media superior" es obligatorio para todo el personal académico de Educación Media Superior de la UADY y requisito para poder continuar con su formación. en el PIAD-EMS.

#### **SEGUNDA: DE LOS PATICIPANTES**

- 4. Podrán participar en la tercera emisión del diplomado los docentes de Educación Media Superior que cumplan con los siguientes requisitos:
  - Ser docente de Educación Media Superior en la Universidad Autónoma de Yucatán o de las Escuelas Preparatorias Incorporadas, con contratación definitiva o temporal, independientemente del número de horas contratadas.
  - Haber acreditado el Módulo 1 del Programa Institucional de Habilitación en el Modelo Educativo para la Formación Integral, en el caso de los profesores de Escuelas Incorporadas, deberá haber acreditado el Diplomado "Habilitación docente para la implementación del Bachillerato General Universitario".
  - Cumplir con el proceso de registro establecido en la presente convocatoria.
  - Entregar la Carta Compromiso con el visto bueno del director de la DEMS o coordinador, en su caso, en la que se señale la disponibilidad de tiempo para cumplir con los requerimientos del PIAD-EMS (descargar el formato <a href="https://www.dgda.uady.mx/piad/ems/">https://www.dgda.uady.mx/piad/ems/</a>
- 5. Los participantes del Diplomado adquieren los siguientes compromisos:
  - Cumplir con todas las actividades de los talleres.
  - Elaborar los productos y evidencias de cada taller.
  - Realizar las evaluaciones que se establezcan.
  - En caso de la modalidad mixta, cumplir con el 100% de asistencia y permanencia en las sesiones presenciales.

### TERCERA: DE LA ORGANIZACIÓN

6. La tercera promoción del diplomado se ofrecerá en las modalidades mixta y virtual durante el periodo noviembre de 2019 al mes de agosto de 2020. Para la modalidad mixta, cada taller está organizado en cuatro sesiones presenciales de cinco horas. Consulte el calendario de programación:

Taller	Modalidad	Fechas	HP	HNP
Taller de inducción	Virtual	Del 04 al 29 de noviembre de 2019.	0	15
Taller 1. Formación integral y desarrollo de competencias genéricas	Mixta	Sesiones presenciales: 11, 18, 25 de enero y 08 de febrero de 2020 Cierre del taller: 16 de febrero de 2020.	20	20
	Virtual	Del 11 de enero al 16 de febrero de 2020.	0	40
Taller 2. Estrategias de enseñanza y aprendizaje innovadoras para el desarrollo de competencias	Mixta	Sesiones presenciales: 29 de febrero, 07, 14 y 28 de marzo de 2020. Cierre del taller: 05 de abril de 2020.	20	20
	Virtual	Del 29 de febrero al 05 de abril de 2020.	0	40
Taller 3. Evaluación de competencias	Mixta	Sesiones presenciales: 02, 09, 16 y 30 de mayo de 2020. Cierre del taller: 14 de junio de 2020.	20	20
	Virtual	Del 02 de mayo al 14 de junio de 2020.	0	40
<b>Taller 4.</b> Aprendizaje en entornos virtuales	Mixta	Sesiones presenciales: 27 junio, 04 y 11 de julio y 15 de agosto de 2020. Cierre del taller: 23 de agosto de 2020.	20	20
	Virtual	Del 27 de junio al 23 de agosto de 2020.	0	40

- 7. La acreditación de cada taller es independiente, teniendo como requisito la seriación entre estos.
- 8. El cupo disponible es de 120 profesores para la modalidad virtual y de 60 profesores para la modalidad mixta. Los grupos tendrán una capacidad máxima de 30 participantes y el número mínimo de profesores para abrir un grupo es de 15 participantes y de 10 participantes para la modalidad mixta.
- **9.** Las sesiones presenciales se realizarán en las instalaciones que determine el Sistema de Educación Media Superior, los días sábado en el horario de 8:00 a 13:00 horas.

#### **CUARTA: DEL PROCESO DE REGISTRO**

- **10.** El registro al diplomado es en línea, para registrase el solicitante debe Ingresar al portal <a href="https://www.dgda.uady.mx/piad/ems/">https://www.dgda.uady.mx/piad/ems/</a>
  - a. Descargar el formato de Carta Compromiso del portal.
  - b. Llenar el formulario de registro y adjuntar la Carta Compromiso con el visto bueno del director de la DEMS o coordinador en su caso, en formato PDF.
- **11.** El periodo de registro será desde las 8:00 horas del lunes 30 de septiembre de 2019 hasta las 15:00 horas del viernes 18 de octubre de 2019.
- **12.** El lunes 28 de octubre de 2019 se publicará el listado de participantes admitidos para la tercera promoción del Diplomado, en los medios electrónicos disponibles y por medio de los responsables académicos de las DEMS.
- **13.** Los profesores que fueran admitidos de escuelas incorporadas deberán realizar el procedimiento de pago correspondiente a la cuota de inscripción y hacer llegar el comprobante al área de preparatorias incorporadas de la Coordinación del Sistema de Educación Media Superior, previo al inicio del Diplomado.

## QUINTA: DE LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA Y CASOS NO PREVISTOS

- **14.** Para obtener el diploma, los participantes deberán acreditar **todos** los talleres del diplomado, la calificación mínima aprobatoria es de 70 *puntos*, en el caso de la modalidad mixta deben cumplir con el 100% de asistencia a las sesiones presenciales de cada taller para acreditarlo.
- **15.** En caso de que un participante de la modalidad mixta no pueda asistir a alguna sesión presencial deberá presentar una justificación utilizando el formato correspondiente disponible en: <a href="https://www.dgda.uady.mx/piad/ems/">https://www.dgda.uady.mx/piad/ems/</a>
- **16.** En caso de que un participante repruebe un módulo deberá recursarlo en la emisión siguiente y pagar la cuota correspondiente al módulo.
- **17.** Los casos no previstos serán resueltos por el Sistema de Educación Media Superior de la UADY.

Para dudas o aclaraciones enviar un correo electrónico a <u>piad.ems@correo.uady.mx</u> o comunicarse a la Coordinación del Sistema de Educación Media Superior al 9-30-01-30 extensión 74106 en el horario de 8:00 a 15:00 horas.

Mérida, Yucatán, México, 23 de septiembre de 2019.

"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"

DR. JOSÉ DE JESÚS WILLIAMS RECTOR